

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; Y EXTRAN. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11037

TERCERA EDICION

Madrid, Viernes 15 de Junio de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR, 5.

MODELOS DE VESTIDOS
desde 50 pesetas. Abrigos desde 12.50. — Grandes
rebajas por fin de estacion en todos los géne-
ros de selería, lencería y adornos.
Hilario Sanchez, Espez y Mina, 1.

FARMACIA SE VENDE UNA BUENA Y ANTIGUA.
Luna, núm. 7, confitería.

OCASION.
Abanicos japoneses; precios increíbles. Carretas, 27
y 29, el Juego de Damas.

HELADOS DE VIENA.—ALCALA, 42.

URBANO.—ENFERMO? POR QUE NO NOTICIAS?
Última recibí.

ANTIGÜEDADES.—10, SALUD, 10,

JABON SERICA insustituible para el
tocador, especialidad de la Droguería y perfu-
mería China. PLAZA DEL ANGEL, 17.

DESENA V. TOMAR UN ESQUISITO
chocolate? Pruebe V. el de
los RR. Padres Benedictinos.
Confiterías de la Dulce Alianza.

LA PEPISNA ES SOBERANA PARA TODAS LAS EN-
fermedades de las vías digestivas, pero ignora el pú-
blico que toma con el nombre de Pepisna, una mezcla de
jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción.
Las **Ferlas de Pepisna** dializadas de **Chapoteat**
son las únicas que contienen Pepisna pura. Es
cinco veces más activa que la pepisna con almidón y los
vinos y elixires de pepisna más alambados

NOTICIAS DEL DIA 15 DE JUNIO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La gaceta de hoy contiene, entre otras, las
disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto mandando que el
convenio celebrado con el Banco de España,
relativo al servicio de la deuda flotante del Teso-
ro y Tesorería del Estado, produzca efectos
legales desde el día 1.º de julio próximo y apro-
bando el reglamento para su cumplimiento.

—Reglamento a que se refiere el anterior
real decreto.

—Real decreto suprimiendo la Tesorería
Central y las de Hacienda de provincias, y
creando depositarias pagadoras con el perso-
nal y material que se indica.

—Real orden habilitando los puertos de Ori
y Chucheta, provincia de Navarra, para la espor-
tación de pieles sin curtir de ganado lanar y
más que espesa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes
nombriendo registradores de la Propiedad de
Palencia, Enguera, Morella, Villadiego, Puen-
to Ovejuna y Valdepeñas, a los señores que se
mencionan.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria
de un acuerdo de la comisión provincial de
Alava, que declaró con capacidad legal para
continuar desempeñando los cargos de conce-
jales a los que lo son en Vitoria, D. Norberto
Alvarez, D. Victor Arrazola y D. Cándido An-
gulo.

—Real decreto mandando proceder a la elec-
cion parcial de un diputado a Cortes en el dis-
trito de Cambados, provincia de Pontevedra.

FOMENTO.—Real orden dictando disposi-
ciones extraordinarias para evitar los estragos de
la plaga denominada *flóxera* en los terrenos
dedicados al cultivo de la vid.

La **AGENCIA FABRA** nos trasmite esta
mañana los siguientes **TELEGRAMAS:**

Buda-Pesth, 14.

En la sesion celebrada por la comision de
negocios extranjeros de la delegacion húngara,
el Sr. Kalnoky expuso detalladamente la situa-
cion, y declaró una vez más que la politica

austríaca es y no puede menos de ser esencial-
mente pacífica.

Berlin, 14.

El príncipe imperial y la princesa sueposa,
se encuentran actualmente en Friedrichskron.
Desde las cuatro de la madrugada última, la
emperatriz no se aparta del lecho del empera-
dor, quien a partir de las diez y media de la
mañana experimenta alguna mejoría.

El príncipe Enrique ha llegado a Friedrichs-
kron, y se aguarda a la princesa de Mecningen.
A las doce del día llegó también a dicha resi-
dencia imperial el ministro de Justicia.

Londres, 14.

En la sesion celebrada por la Cámara de los
Comunes, el Sr. Smith leyó un telegrama de
Berlín, expedido a las tres de la tarde, en que
se consigna que el estado del emperador em-
peora por momentos y que quedan poquitas
esperanzas de salvarlo.

Ha reaparecido la fluxion del pecho.
El emperador no siente dolores y conserva
cabal conocimiento.

Berlin, 14.

Segun noticias de las nueve de la noche, no
se ha operado ninguna modificación esencial
en el estado del emperador durante el curso
del día.

La grandísima debilidad que se ha aponera-
do del enfermo es lo que mayores inquietudes
inspira.

Desde Gratz telegrafian a *El Siglo Fu-*
turo que por el correo de ayer ha salido
para Madrid la contestacion al mensaje
de protesta que dirigió a D. Carlos el pe-
riódico tradicionalista.

A las ocho y media terminó el consejo
de ministros celebrado anoche en la se-
cretaría de Estado.

El acuerdo principal fué hacer la pre-
sentacion, primero en el Senado, y luego,
en el Congreso.

La constitucion del nuevo gabinete se
comunicó anoche por telegrama a los go-
bernadores de las provincias y a nuestros
representantes en el extranjero.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha re-
cibido hasta el amanecer de hoy los si-
guientes telegramas de su **SERVICIO**
PARTICULAR, del exterior:

Berlin, 14 (7 t.).

En una entrevista celebrada por el doc-
tor Mackenzie con el príncipe de Bismarck,
aquél declaró que la vida del em-
perador será de duracion muy corta, por-
que la enfermedad había llegado a su úl-
timo periodo.

Bismarck dió las gracias al celebre pro-
fesor por la abnegacion de que venia dan-
do tantas muestras, añadiendo que el pue-
blo alemán satisfaría oportunamente su
deuda para con el ilustre médico inglés.

Resulta de los últimos reconocimien-
tos que el cáncer ataca al conducto ali-
menticio; que las escrescencias han gana-
do la traquea y que la llaga destruye to-
dos los tejidos desde la glotis hasta los
pulmones. Los accesos de tos impiden la
alimentacion natural, y aun la que se
realiza mediante la sonda. Cuatro doc-
tores se hallan en la habitacion del en-
fermo, como tambien algunas hermanas de
la Caridad.

Hoy han llegado a Friedrichskron nume-
rosos trenes especiales conduciendo a
personajes ilustres.

El emperador muestra una calma ad-
mirable, sigue recibiendo todos los infor-

mes, y anoche dió numerosas instruccio-
nes al kronprinz.

La emperatriz no abandona un solo mo-
mento la cabecera del lecho del enfermo.

Roma, 14 (11.50 n.).

Se dice que el Papa, en interés de la
abolicion de la esclavitud ha dirigido una
comunicacion a Bélgica y Alemania, por
lo que respecta al Congo, a España por
Marruecos, a Francia por Argel y a
Inglaterra por el Soudan, invitándoles a
que impidan la formacion de las partidas
armadas que en diferentes puntos de Africa
organizan anualmente incursiones para
capturar esclavos destinados a la trata.
Se cree que las inundadas potencias
se pondrán de acuerdo para apoyar la
paternal iniciativa de la Santa Sede.

Berlin, 14 (8 n.).

La respiracion del emperador se ha he-
cho muy difícil. La alimentacion artifi-
cial es impotente para detener ya la de-
bilidad del enfermo.

Los médicos han perdido toda espe-
ranza.

Washington, 15 (1 m.).

El Senado ha adoptado una resolucio-
n encaminada a que las diferencias inter-
nacionales que puedan originarse entre
los Estados Unidos y otras potencias,
puedan arreglarse mediante un arbitraje.

Londres, 15 (1.20 m.).

Han causado vivísima y profunda im-
presion, así en esta capital como en las
provincias, las tristes noticias recibidas
sobre el estado del emperador de Alema-
nia. El príncipe de Gales a quien une tan
estrecho parentesco con el augusto mori-
bundo, ha dejado las carreras de Ascot,
regresando precipitadamente a Londres.

El ministro de Ultramar, Sr. Capde-
pont, telegrafio anoche a nuestras posesi-
ones de América y al archipiélago Filipi-
na la constitucion del nuevo gabinete.

Es cierto el rumor que circuló anoche
anunciando que el Sr. Maura combatirá
la ley de la rebaja de la contribucion.

Este compromiso suyo es ya antiguo y
conocido del gobierno.

Dice anoche La Iberia:

«Nótase en el nuevo gabinete falta de repre-
sentacion de un grupo importante de la mayo-
ria, que se ha significado recientemente por la
defensa de sus ideales económicos.

Somos los primeros en lamentar esta ausen-
cia, ocasionada tal vez por un exceso de deli-
cadesa, y no por disintimiento que revista im-
portancia, y tenemos la seguridad de que no
quebrantará en lo más ni nimo los lazos de
union entre todos los grupos de la mayoría.

Las cuestiones económicas tendrán fácil re-
solucion con el patriotismo de todos.»

Gayarre llegará a Madrid el 20 de este
mes.

Se le harán proposiciones para que can-
te en el teatro Real la temporada pró-
xima.

Los puestos vacantes que la crisis mi-
nisterial trae como una de sus consecuen-
cias más inmediatas, son los siguientes:
La capitania general de Madrid.
La subsecretaria del ministerio de Gra-
cia y Justicia.
Dos vicepresidencias del Congreso.

La direccion general de Infantería.

El próximo a proveerse, aunque vacan-
te por otras causas, es el gobierno civil
de Madrid.

Y todavía se añadía anoche algun alto
puesto diplomático.

Se atribuían ya anoche al ministro de
la Gobernacion, Sr. Moret, los propósitos
de reproducir enmendado su proyecto de
ley municipal, presentado en 1883.

Nos parece muy probable la confirma-
cion de aquel rumor.

Y más probable todavía una reforma
radical en los gobiernos civiles de pro-
vincia, que todo el mundo quiere y desea,
pero que lo único hecho hasta ahora es lo
proyectado por el Sr. Moret en otras
ocasiones.

Un coche de punto atropelló anoche a
una niña de 17 meses en el barrio de la
Prosperidad, causándole varias heridas
graves.

El conductor del carruaje fué detenido.

El domingo próximo se verificará la
eleccion de presidente del Ateneo de Ma-
drid.

Lucharán las dos candidaturas del se-
ñor Martos y el Sr. Azcárate.

El Sr. Romero Robledo ha continuado
ayer bastante molesto de su indisposi-
cion.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La **Agencia Fabra** nos ha trasmitido
hoy los siguientes **TELEGRAMAS:**

Roma, 15.

El periódico *La Tribuna* anuncia que el rey
de Italia va a salir de incognito de Monza
con direccion a Berlín, con objeto de ver al em-
perador Federico, cuya muerte se considera muy
cercana.

Sin embargo, en los centros oficiales se niega
esta noticia, afirmando que el rey Humberto,
al abandonar a Monza, vendrá directamente a
Roma.

Buda Pesth, 15.

El conde de Kalnoky ha hecho una interesan-
te declaracion en la Cámara, hablando inciden-
talmente de los asuntos de España y de la
elevacion de la legacion de Austria en Madrid al
rango de embajada.

«Es de grande interés para la Europa monár-
quica, dijo, que la continuacion de los progre-
sos interiores de España, permita a este país
recuperar el puesto que le corresponde por su
brillante pasado histórico.»

Viena, 15.

Segun noticias de Belgrado, es cada vez más
angustiosa la situacion del Tesoro serbio, que
no puede ya hacer frente a sus compromisos.

Los gastos militares superiores a las fuerzas
productoras del país, han arruinado a este, hasta
el punto de no poderse percibir una gran
parte de los impuestos ordinarios.

Paris, 15.

Las noticias recibidas esta mañana sobre el
estado del emperador Federico, siguen siendo
pesimistas, temiéndose de un momento a otro
un funesto desenlace.

Toda la familia real rodea el lecho del
augusto enfermo.

Bucharest, 15.

A juzgar por los despachos de Bulgaria, los
agentes rusos trabajan activamente para pro-
ducir un movimiento en aquel principado.

La crisis ministerial de Soria es en gran
parte consecuencia de estos manejos.

Rusia quiere reconquistar a todo trance su
preponderancia en el país.

Los desaciertos del último gobierno han pro-
ducido un cambio en la opinion, la cual parece
inclinarse de nuevo a Rusia.

El ministro de la Gobernacion, Sr. Mo-
ret, ha permanecido alejado de la labor
de la última crisis hasta que el Sr. Sagas-
ta le encomendó personalmente algunas
gestiones que han determinado, por lo
que a otros ministros se refiere, la consti-
tucion del gabinete actual.

Al presentar, como todos, su dimision
de ministro de Estado, se limitó a hacer
presente al jefe del partido liberal, que
creía que las dimisiones debían presen-
tarse todos los ministros, y que debía
ser ministro del nuevo gobierno precisa-
mente, el marqués de la Vega de Armijo.

La noticia de su designacion para el
ministerio de la Gobernacion, nadie la es-
peraba menos que el Sr. Moret; pero el
marqués de la Vega de Armijo se negó a
aceptarla por susceptibilidades de su de-
licadesa, y el Sr. Moret se puso de nuevo
a la disposicion del jefe de su partido.

Esto es todo lo hecho durante las horas
de la crisis por el ex-ministro de Estado.

Ha salido de Gibraltar para Málaga y
Algeciras la duquesa de Medinaceli.

Se dice que para el mes de octubre pró-
ximo pasará una temporada en su país
natal el ex-ministro D. José Luis Alba-
reda.

El martes último tomó posesion del ca-
go de vocal de la Junta provincial de Be-
nefencia de Madrid, nuestro querido
amigo el ex-concejal D. Higinio de Cacha-
vera y Pascual.

S. A. R. el infante D. Antonio, como co-
mandante de húsares de la Princesa, ha
solicitado pasaporte del ministro de la
Guerra para poder veranear en las pro-
vincias vascongadas y Navarra, con resi-
dencia habitual en San Sebastián, desde
mediados de junio a mediados de octubre.

Ya ha salido de Sevilla para Barcelo-
na, en cuyo grandioso certamen ha de
figurar estos dias, un magnífico bajo-relie-
ve, hecho en barro por el eminente escul-
tor D. Antonio Susillo, que seguramente
ha de llamar la atencion de los intelligen-
tes. Representa este trabajo del Sr. Susi-
llo una de las grandes fiestas de la anti-
gua Roma.

Noticias taurinas:

Se encuentra en Sevilla el representante de
la empresa de la plaza de toros de Madrid,
señor Romero, y según parece ha terminado
con el espada Francisco Arjona Reyes (Currito)
el ajuste para que este diestro trabaje en la corte
ocho corridas de toros, por la cantidad de 18000
reales cada una, siendo la primera en que ha
de tomar parte, la que se celebre el 29 del
presente mes, festividad de San Pedro.

El 24 del actual toreará en Vinaroz una
corrida de toros el diestro Fernando Gomez (El
Gallo).

El día de San Pedro se correrán en Cádiz
toros de Muruve y Manjou, que serán estoquea-
dos por Lagartija y El Loco.

El domingo próximo habrá consejo de
ministros en la presidencia.

ostudiar las fisonomías, a leer los movimien-
tos del alma en la expresion de las facciones,
era bastante clara y esperimentada para que
hubiera podido en esta ocasion equivocarse.

—¡Sí,—respondió Noemia, algo ruborosa,—
con todo mi corazón!

—¿Hace mucho tiempo?

—Hace... dos meses...

—No es mucho.

—Es bastante... puesto que constituye toda
mi vida.

El padre volvió a mirarla en silencio.

Luego añadió:

—Y si... circunstancias imprevistas hicie-
sen tu matrimonio... imposible...

Noemia se puso pálida y contestó:

—No sé si moriría de dolor... pero...

—Pero... ¿qué?

—Que jamás me casaría con otro.

Tavernais se quedó un rato pensativo, besó
otra vez a su hija en la frente y se alejó sin
añadir otra palabra.

Mario, entre tanto, salió a la calle, montó
en un carruaje de punto y dió al cochero las
señas del hotel donde se había apeado a su
legada del Havre.

Una vez en el coche, se recostó en el ángulo
más oscuro y se llevó con viveza la mano a
la boca.

Aquella mano contenía la florecita, la rosa
pálida arrancada por Noemia antes del ban-
quete y que se había ajado sobre su propio
seno, cuyo suave perfume conservaba, según
creía en su ilusion el enamorado.

La cubrió de besos... Después agolpáronse
las lágrimas a sus ojos, y murmuró:

—¡Por ti, Noemia... sólo por ti...! Perdóne-
me el que ya no existe!

A las tres en punto del siguiente día, un
campanillazo, con ansiedad esperado, hizo es-
tremecer a la señorita Tavernais.

Se hallaba en la pequeña habitacion que
precedía a su alcoba, y que la servía de gabi-
nete de trabajo y de sala de recibí, especie
de salon particular de soltera, cuando los
clientes invadían el gran salon oficial.

Su atavío era sencillo, si bien había puesto
en él todo su esmero para aparecer lo más
bella posible (y digamos en honor de la ver-
dad, que lo había logrado), cuidando sobre to-
do de elegir un traje diferente de aquellos con
que Mario la había visto otras veces en la
calle.

Cuando la doncella introdujo a Mario, por-
que él era en efecto, Noemia salió a su en-
cuentro sonriendo.

Profundamente conmovido, Mario acercó a
sus labios la mano que ella le ofrecía y cuyo
contacto abrasaba.

—Noemia,—la dijo cuando estuvieron solos
—mi conducta con vos exige explicaciones...
y tengo que haceros algunas preguntas.

—Yo también,—dijo ella con dulzura.

Ambos frente a frente, en aquella pieza y
lejos de todas las miradas, se sentían al pron-
to más tímidos y turbados que en el baile,
donde todos los ojos estaban fijos sobre ellos.

—Ayer,—continuó Noemia, con la sinceri-
dad propia de la absoluta pureza de sus senti-
mientos y del candor de su alma, donde ja-

más había penetrado un mal pensamiento—
con la alegría de volveros a ver... no quise
reflexionar... pero no está bien lo que habéis he-
cho... engañándome de ese modo... y espe-
rándome, con la sorpresa de vuestra llega-
da... a dejar comprender a todo el mundo... lo
que yo no podía confesar... hasta tanto que
mi padre estuviese enterado de todo.

—Por eso,—contestó Mario—lo primero que
tengo que pedir os es vuestro perdón.

La tomó de la mano, la condujo a una silla
baja, donde la hizo sentarse, y humildemen-
te, con un movimiento de respetuosa adora-
cion, como un culpable que implora y ama, se
arrodilló delante de ella.

VIII.

Habla Mario; Noemia escucha y contesta.

—¿Qué haceis?—balbuceó Noemia, muy con-
movida al verle prosternado de aquel modo a
sus pies; emocion dulcísima que la daba tam-
bien cierto aire de altivez.

Es, en verdad, momento inolvidable para una
mujer aquel en que, por primera vez, un hom-
bre, ese representante de lo que se llama la
fuerza; ese rey de la creacion, hecho para
mandar a todos; ese ser a quien se la ha ense-
ñado a temer y considerar como su futuro des-
pota, al arrodillarse delante de ella, abdicar a
sus pies todas sus prerrogativas, la coloca
sobre un trono y la hace reina del universo y
de él mismo.

Es el reconocimiento y la proclamacion de
su omnipotencia como mujer; es la revelacion,
en su hecho material y tangible, de la influen-
cia que puede ejercer en el mundo con una
sonrisa o con una lágrima.

Durante un minuto tuvo en la vista fija,
rebotando felicidad y ternura, impresionada
y como atraída por aquella adoracion, donde
leía la profundidad del sentimiento por ella
inspirado, y después, alargándole las dos ma-
nos en ademán de confiado abandono y de pa-
sion virginal, le dijo:

—¡Ah! demasiado sabéis que os lo perdonar-
ía todo!

—¡Todo!—repitió Mario—¿hasta el haberos
engañado?

—Si era para más persuadirme de que me
amabais, sí.

—¿Hasta el haberos hecho sufrir?

—Si era para hacerme después más dichosa,
sí.

—¿Sois un ángel!

Y cubrió sus manos de ardientes besos.
Ella las retiró... pero sin apresuramiento...

—Únicamente,—dijo Noemia,—no acabo de
comprender...

—Por qué no os dije la verdad desde el primer
día en que nos hablamos...

—Eso es ¡Por qué os recatasteis de mi pa-
dre, que con tanta alegría e impaciencia os
esperaba, y que no hablaba más que de su so-
brino a todos cuantos le rodeaban ó se encon-
traba al paso...

El rostro de Mario sufrió una rápida con-
traccion

Paulina, aspirando con infantil delicia el olor
de la sopa,—que lo tengo por un sueño... Pero
es tan hermoso, que no debemos pensar en
despertarnos, ¿no es verdad?

—Un sueño... tal vez... si no hubiera más
que dos cubiertos... ¡pero hay tres!

—¿Es verdad!...

—Luego se sabe que estoy yo aquí... y hay
un tercer convidado que debe venir...

—Pues entonces, que venga cuanto antes—
esclamó ella,—porque ahora ya puedo con-
fesar que me sentía muy mal y próxima a des-
fallecer de hambre.

—Pues bien, ¡a la mesa, hijos míos!—con-
testó al punto una voz desconocida.

Los dos jóvenes se volvieron de repente,
profiriendo una sorda exclamacion.

En el dintel de la puerta estaba un hombre
como de cincuenta años, que los miraba y es-
cuchaba sonriendo, con una botella de vino
bajo cada brazo y un sifon de agua de Seltz
en la mano.

VI.

Entonces puede ser que queden acordados los nombramientos de algunos altos cargos vacantes.

Ayer parece que se indicó por un oficial de ejército la idea de obsequiar con un banquete al general Cassola, y a la media hora de hacerse la proposición pasaban de 200 las firmas de los oficiales suscritos para el banquete.

Entregado el ex-ministro de la Guerra del proyecto, dióse que manifestó al que se lo participó que no era conveniente celebrar tal banquete, y que aun cuando agradecía el obsequio lo rechazaba, para evitar ciertos comentarios.

Algunas personas creen que en el gobierno pueden no estar representados los elementos todos del partido liberal, aludiendo sin duda a los amigos del Sr. Galiano. Ciertamente que si esto es bajo un punto de vista efectivo, no lo será en los asuntos sucesivos del ministerio, y aun no lo es hoy más que por altos móviles y bobaliscos reparos puestos en la formación del gobierno por un ilustre orador de aquellos elementos, gamacistas. Pero de todos modos la compensación política es un hecho, y sin duda alguna que en la provisión de los altos cargos vacantes será mayor la proporción para aquellos que parecen a los suspicaces que menos representación tienen en el gabinete constituido.

Es probable que si las sesiones parlamentarias se prolongan, el Sr. Labra y sus compañeros de la minoría republicana, desarrollen la interpelación que sobre la política exterior anunció aquel al discutir el presupuesto del ministerio de Estado.

En esta interpelación se discutirán nuestras relaciones con Francia y Alemania y la política de represalias arancelarias anunciada por el Sr. Moret y que ha sido objeto de un pequeño debate en la Cámara de los Pares de Lisboa, por iniciativa del Sr. Serpa Pimentel, jefe del partido conservador portugués.

Al frente del establecimiento balneario de Santa Agueda, en la provincia de Guipúzcoa, siguen como hasta el presente sus propietarios los Sres. Mendía-hermanos.

Aunque LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no publicó más candidatura ministerial que la definitiva en esta crisis, por lo mismo que responden a la simpática insistencia con que se habló del conde de Xiquena, reproducimos las siguientes líneas de un colega:

Imposibilitado el jefe del gobierno por las mismas necesidades de la política para ofrecer una cartera al conde de Xiquena, fue este llamado a las tres a la presidencia, conferenciando brevemente con el jefe del gobierno, que según se decía de público había ofrecido al ex-gobernador de Madrid altos puestos que este rechazó. No tiene fundamento alguno el rumor de que el marqués de la Habana había anunciado su dimisión, fundada en la exclusión del conde de Xiquena; ni son exactas algunas versiones que circularon sobre la conferencia de este con el Sr. Sagasta, manteniéndose aquel dentro de una discreta y noble reserva que no traspasaba su pensamiento para el porvenir. La candidatura del conde de Xiquena llegó a considerarse un hecho recibido con simpatía por la opinión.

El banquete que se proyectaba dar en Palacio en honor de los duques de Edimburgo se ha aplazado en vista de la gravedad del emperador Federico III de Alemania.

Desde las dos de la tarde había grande animación en el Senado, donde el correspondía presentarse primeramente el gobierno, pues en la crisis anterior lo hizo al Congreso.

Los ministros se iban reuniendo en su despacho, mientras gran número de senadores y diputados lo hacían en el salón de conferencias, formando animados gru-

pos, en que se comentaban los incidentes de la crisis y las impresiones que su resolución ha causado.

En uno de dichos grupos se reunían los señores generales Lopez Dominguez y Salamanca, Bosch y Fustegueras y otros. El primero espone la opinión que le merece el gobierno, fijándose principalmente en el ministerio de la Guerra, cuya provisión censura por la falta de significación política del general a quien se ha encomendado, y por no reunir la cualidad de representante del país, habiendo distinguidos generales del partido liberal que tienen asiento en ambas Cámaras. El Sr. Bosch decía no hará pregunta alguna mientras no las inicie el señor general Martiñez Campos, y por lo tanto se creía no habría ahora debate político en el Senado.

A las once de la mañana ha presentado el Sr. Moret al nuevo ministro señor marqués de la Vega de Armijo el personal de la secretaría del Estado. Los citados consejeros de la corona cambiaron frases de mucho cariño y consideración, e hicieron el elogio del personal, ensalzando la discreción con que siempre había procedido.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que el inspector general de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, don José Cannedo, que desempeñaba una comisión especial, vuelva a prestar sus servicios en la junta consultiva del cuerpo. El ingeniero jefe de primera clase de Caminos Canales y Puertos D. Juan Ravina e Iñar, ha sido nombrado jefe de la provincia de Soria.

Los ministros de Estado, Fomento y Ultramar han cumplimentado hoy a su majestad la reina y han puesto sus firmas en los álbums de los duques de Edimburgo.

El duque de Edimburgo ha desistido de su expedición al Escorial en vista de las gravísimas noticias que se reciben de Berlín acerca del estado del emperador. Por esta causa dejó de asistir anoche a la función del Príncipe Alfonso, preparada por su iniciativa.

S. A. R. la duquesa de Edimburgo, el príncipe Jorge, la infanta doña Isabel y el marqués de Sierra-Bullones han ido al Escorial a las once y cuarto de la mañana. Regresarán a las cuatro de la tarde de dicho real sitio.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición el siguiente telegrama de su SERVICIO PARTICULAR, del interior:

Ortigueña, 15 (11:10 m.). Anoche, a las once, fué conocida en esta ciudad la noticia del nombramiento del Sr. Capdepon para la cartera de Ultramar. Instantáneamente se reunieron en las Casas Consistoriales más de 800 liberales y numerosos vecinos de la localidad que, unidos al alcalde y precedidos de una música, recorrieron las calles tocando el Himno de Riego. Todas las campanas repicaban, y los vítores al rey, la reina y el nuevo ministro se confundieron. Hoy han amanecido engalanados con colgaduras los edificios. El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado felicitar al nuevo ministro, dar su nombre a una calle, colocar su retrato en el salón de sesiones del Ayuntamiento y acuñar medallas de oro conmemorando tan fausto suceso. Una comisión pasará a saludar a la anciana madre del Sr. Capdepon. Reina mucho entusiasmo, a causa de las grandes simpatías que tiene por su ilustre diputado esta población. Ayer se comió en el pueblo nuevo de la Concepción inmediato a Madrid, un horrible crimen. Dolores Estéban, esposa de León García,

abandonó a su marido y a sus cinco hijos para ir a vivir con su amante al citado pueblo.

Hace poco que la Doña D. Dolores recibió a dos de sus hijas, y ayer estando lavando en el arroyo de la Elipa en compañía de estas, se presentó el esposo y sin decir palabra acometió a su mujer hiriéndola con una azada que llevaba en la mano.

La niña mayor se arrojó sobre su padre y consiguió arrancarle la azada; pero éste, ciego de cólera, sacó una navaja, hiriendo a Dolores cuatro heridas mortales. Las niñas pidieron auxilio y cuando llegó la Guardia civil se encontró a la menor de las hijas al lado de su madre, que falleció en sus brazos.

El agresor fué preso y entregado convicto y confeso al juez de Vicálvaro. A la una de esta tarde se inició un incendio en el almacén de cristal y iza, Cava Baja núm. 23, que fué apagado a poco de empezar, con el auxilio del material de incendios que acudió inmediatamente.

No han ocurrido desgracias y las pérdidas materiales son de alguna consideración por haberse roto muchos cacharros.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La AGENCIA FABRA nos ha trasmitido hoy los siguientes TELEGRAMAS: Aden, 14. Hoy ha llegado a este puerto, y continúa su viaje sin novedad a bordo, el vapor-correo de la compañía Tránsatlántica, San Ignacio de Loyola. Londres, 15 (12:32 t.). (Via cable Bilbao.)

Varios telegramas confirman que a las once de la mañana de hoy ha espirado el emperador de Alemania en el palacio de Posdam.

Londres, 15. The Times se ocupa en las eventualidades que podrá traer consigo la muerte del emperador de Alemania. Considera ociosas las consideraciones que van a hacerse acerca de influencia que podrá ejercer en la situación de Europa el advenimiento del nuevo soberano.

El periódico de la City cree que la política de Alemania está bastante sólidamente establecida para que pueda ser modificada. Espera que continuará durante mucho tiempo la misma dirección política.

Ruda Pesth, 15. El conde de Kaineky ha hecho la siguiente declaración en las delegaciones: Desde los últimos meses no ha surgido ningún acontecimiento que haga despertar temores; pero conviene tener en cuenta, el antagonismo que existe entre los pueblos. Desde el invierno último la situación ha mejorado. Es necesario sin embargo garantizar la posición alcanzada y prevenir los sucesos que pueden surgir de improviso. Los Estados son venidos, obligados a adoptar medidas de defensa.

La Alianza con Alemania e Italia es la garantía más segura del sostenimiento de la paz. Todas las naciones deben considerar de esta suerte la línea de conducta política seguida por Austria-Hungría.

Roma, 15. En la discusión del presupuesto de Marina, el ministro del ramo, señor Brin, declaró que la marina de guerra italiana está preparada para todo evento tanto en su material como en su personal. Añadió que no cree sin embargo que una guerra marítima esté tan próxima como muchos suponen.

Ha sido destinado a la Dirección hidrográfica de Zaragoza el ingeniero segundo de Caminos, D. Domingo Miguera.

Hoy ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Admitiendo la dimisión que del cargo de capitán general de Castilla la Nueva ha presentado el que lo es de ejército don Arsenio Martínez de Campos.

Nombrando capitán general de Castilla la Nueva, al teniente general D. Zaccarias Gonzalez Goyeneche. Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier D. Miguel Rodriguez Correa.

Mañana de una a dos de la tarde, recibirá el señor ministro de la Guerra a los directores generales de las armas e institutos del ejército. A las dos al capitán general de este dis-

trito, jefes y oficiales de la guarnición. De tres a cuatro a los capitanes generales y a los oficiales generales de cuartel y en la reserva que se hallan en Madrid.

Procedente de Barcelona, ha llegado a Madrid nuestro estimado compañero en la prensa D. Alberto Lozano, redactor jefe de El Labriego de Ciudad-Real.

Noticias de espectáculos: En el jardín del Buen Retiro se verificará mañana sábado un concierto extraordinario, a las cinco y media de la tarde. El programa, escuela católica de Santa María. El programa, para la banda de cazadores de Ciudad-Rodrigo que dirige D. Isidoro Chapi, es selecto. Serán invitadas S. M. la reina y sus altezas reales.

Entrada, dos pesetas. Ha salido para Santander y Galicia, contratado por la empresa del notable tenor Berge, el aplaudido barítono D. Alvaro Corona.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso el estreno de la opereta cómica en un acto y dos cuadros, del maestro Suppe, titulada El Pajarero Pío, arreglada a nuestra escena por dos aplaudidos autores. Anoche se verificó en el teatro de Maravillas el estreno de la opereta cómica en un acto, titulada Satanás en la abadía (un segundo cuento de Bocaccio), original de los señores Cuartero, el libro, y Taboada, la música.

El libro es ligero y contiene chistes algo subidos de color. La música nos recordaba alguna vez a Andran y Planquet. Por lo demás, está bien instrumentada, y su factura es esquisita. La señora Méndez tuvo que repetir una pequeña y sentida romanza que la dijo muy bien, y esta señora y la Fulgosa un dúo a tiempo de vals, siendo muy aplaudidas.

También se repitió el terceto cómico de los mandamientos. El Sr. Castilla, como director de la obra y como actor, mereció los plácemes del auditorio. Los actores fueron llamados a escena.

Mañana sábado se representará en el teatro de la Comedia, por última vez, y a petición de muchos abonados, el magnífico drama en cinco actos La muerte civil, en cuya obra obtiene tan gran éxito el distinguido primer actor Ernesto Novelli.

Nuestro querido amigo Enrique Perez Escrich ha tenido el inmenso dolor de ver morir a su nieto Manuel, precioso niño de ocho años de edad y que era alegría y consuelo del distinguido literato desde que perdió a otro de sus nietecillos. Sirvale de lenitivo a su dolor el convencimiento de que han de compartirlo los muchísimos amigos con que cuenta.

Los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas municipales de esta corte celebrarán reunión extraordinaria el domingo próximo, a las diez de la mañana, en la calle de la Reina, 8, 2.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia Sr. Lara (D. Cándido) ha recibido esta mañana en su demarcación 600 kilos de pan, con falta de 40 a 80 gramos. Dichas piezas de pan pertenecían a diferentes tahonas de esta corte.

La SESION DEL SENADO de hoy 15 de junio se abrió a las dos y 25 minutos. La concurrencia en el salón y en las tribunas era numerosísima. El general Martínez Campos se hallaba en su puesto de senador. Se dió cuenta de los nombramientos de los nuevos ministros.

El gobierno entró en el salón por la puerta lateral izquierda del estrado, recibiendo enhorabuena los ministros a su paso para el banco azul donde se colocaron por orden de antigüedad de las carteras.

El Sr. Sagasta: Señores senadores: Yo creo que sin culpa de nadie, por causas y móviles que no debo ni puedo apreciar, pero que son sin duda dignas de respeto, surgió durante el viaje de S. M. una cuestión desagradable, aunque por fortuna de todo punto extraña al programa político del partido liberal y aun a sus procedimientos.

De común acuerdo se aplazó el examen de esa cuestión hasta el regreso de S. M. la reina regente; pero al fin y al cabo hubo de examinarse en el Consejo de ministros, y desgraciadamente no existió en su apreciación aquella uniformidad de pareceres que era necesaria para una pronta e inmediata resolución.

La diversidad de opiniones en el Consejo de ministros había de crear una situación difícil, porque no basta que haya conformidad absoluta en la política de un gobierno, sino que cuestiones de principios para seguir y en las cuestiones de los destinos del país. Es tan complicado el organismo gubernamental y tan compleja la vida de los pueblos modernos, que es preciso, además de una gran conformidad en las cuestiones de principios y hasta en las de procedimiento, una perfecta unidad de miras para la resolución de aquellas cuestiones que, sin rozarse para nada con las políticas, pueden traer en el porvenir consecuencias para la organización de los partidos o para la marcha regular y normal de la gobernación de los pueblos.

Por otra parte, señores senadores, la primera virtud de los gobiernos es la prudencia; de todos los que de cualquier modo y en su esfera contribuyan más o menos directamente a la gobernación del Estado.

Y esta primera virtud de los gobernantes exige la obligación imperiosa de tenerla muy en cuenta en sus resoluciones, no provocar en manera alguna las pasiones, no irritar los ánimos y sobre todo procurar en absoluto no promover antagonismos ni luchas entre las diversas clases del Estado y muy especialmente entre las clases superiores de la milicia que para en el acto que los porvenir consecuencias para la organización de los partidos o para la marcha regular y normal de la gobernación de los pueblos.

En tal concepto, y habidas estas consideraciones, el consejo de ministros examinó despacio, y despacio discutió la cuestión a que antes me he referido, encontrando los ministros que todas las soluciones ofrecían inconvenientes y que todas podían exasperar los ánimos cuando lo que se necesitaba era calmarlos.

En tan triste situación, los ministros creyeron que lo más acertado, digno, leal y noble era renunciar sus cargos y sacrificar sus puestos a la pacificación tan necesaria ahora, tan necesaria siempre para el arraigo de las instituciones y para el sosiego del país.

Los ministros, pues, presentaron sus dimisiones, que yo tuve la honra de poner en manos de S. M. Claro está que la mía fue en el acto la mía: lo que hoy S. M. encargándose también rechazada por S. M., encargándose también por que sin duda en su alta prevision no quería ser obra carácter político a una crisis que en manera alguna debía tenerla.

Cumplida esta misión que S. M. se dignó encargarme, me cabe la honra de presentaros hoy el nuevo ministerio en la esperanza de que lo prestéis vuestra confianza, de que otorguéis a mis nuevos compañeros de gabinete, de cuyos merecimientos no os hablo porque son de todos vosotros conocidos; aquella deferencia, aquel apoyo y aquel auxilio que habéis prestado hasta ahora a los que he tenido el honor de presidir desde el principio de la Regencia.

Como veis, la crisis no ha revestido carácter alguno político. La situación continúa la misma, y el partido liberal se halla igualmente presentado por este que por el otro ministerio. Su programa, sus propósitos, sus aspiraciones han sido los mismos por este ministerio y serán perseguidos con la misma energía, con el mismo tesón que lo eran por el anterior gobierno.

En punto a la cuestión política, nada tengo que decir. Este ministerio afirma la resolución de completar en absoluto su programa sintetizado en la fórmula de los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios. Ya tiene muy adelantados todos los trabajos; ya está a punto de finalizarse aquel programa; no falta más que la coronación con el sufragio, que se dará en tanta extensión como lo tenga el pueblo más libre de la tierra.

En punto a la cuestión económica, el gobierno nada puede añadir a lo que había manifestado el gobierno anterior; pero debe declarar que desde ahora, por el gobierno, todo aumento de gastos, (sumos) por lo que al gobierno respecta, no abrirá la puerta a ningún aumento de gastos y sólo pasará por aquellos que el país, que el contribuyente tenga más gusto en hacer que el gobierno en pedirle, a juicio de las Cortes. En cambio queda abierta la puerta de las economías para ir haciendo poco a poco todas aquellas que las necesidades del servicio reclaman, hasta llegar a nivelar por completo los presupuestos, y a otra nivelación que es también indispensable, que es la nivelación en la tributación no elevando los tributos bajos sino bajando los altos, y haciendo que todos por igual contribuyan, según sus haberes, a las cargas públicas.

Claro está que sin apresuramiento, por más que sea grande el deseo del gobierno de atender al estado precario de nuestra agricultura;

para una pronta e inmediata resolución. La diversidad de opiniones en el Consejo de ministros había de crear una situación difícil, porque no basta que haya conformidad absoluta en la política de un gobierno, sino que cuestiones de principios para seguir y en las cuestiones de los destinos del país. Es tan complicado el organismo gubernamental y tan compleja la vida de los pueblos modernos, que es preciso, además de una gran conformidad en las cuestiones de principios y hasta en las de procedimiento, una perfecta unidad de miras para la resolución de aquellas cuestiones que, sin rozarse para nada con las políticas, pueden traer en el porvenir consecuencias para la organización de los partidos o para la marcha regular y normal de la gobernación de los pueblos.

Por otra parte, señores senadores, la primera virtud de los gobiernos es la prudencia; de todos los que de cualquier modo y en su esfera contribuyan más o menos directamente a la gobernación del Estado.

Y esta primera virtud de los gobernantes exige la obligación imperiosa de tenerla muy en cuenta en sus resoluciones, no provocar en manera alguna las pasiones, no irritar los ánimos y sobre todo procurar en absoluto no promover antagonismos ni luchas entre las diversas clases del Estado y muy especialmente entre las clases superiores de la milicia que para en el acto que los porvenir consecuencias para la organización de los partidos o para la marcha regular y normal de la gobernación de los pueblos.

En tal concepto, y habidas estas consideraciones, el consejo de ministros examinó despacio, y despacio discutió la cuestión a que antes me he referido, encontrando los ministros que todas las soluciones ofrecían inconvenientes y que todas podían exasperar los ánimos cuando lo que se necesitaba era calmarlos.

En tan triste situación, los ministros creyeron que lo más acertado, digno, leal y noble era renunciar sus cargos y sacrificar sus puestos a la pacificación tan necesaria ahora, tan necesaria siempre para el arraigo de las instituciones y para el sosiego del país.

Los ministros, pues, presentaron sus dimisiones, que yo tuve la honra de poner en manos de S. M. Claro está que la mía fue en el acto la mía: lo que hoy S. M. encargándose también rechazada por S. M., encargándose también por que sin duda en su alta prevision no quería ser obra carácter político a una crisis que en manera alguna debía tenerla.

Cumplida esta misión que S. M. se dignó encargarme, me cabe la honra de presentaros hoy el nuevo ministerio en la esperanza de que lo prestéis vuestra confianza, de que otorguéis a mis nuevos compañeros de gabinete, de cuyos merecimientos no os hablo porque son de todos vosotros conocidos; aquella deferencia, aquel apoyo y aquel auxilio que habéis prestado hasta ahora a los que he tenido el honor de presidir desde el principio de la Regencia.

Como veis, la crisis no ha revestido carácter alguno político. La situación continúa la misma, y el partido liberal se halla igualmente presentado por este que por el otro ministerio. Su programa, sus propósitos, sus aspiraciones han sido los mismos por este ministerio y serán perseguidos con la misma energía, con el mismo tesón que lo eran por el anterior gobierno.

En punto a la cuestión política, nada tengo que decir. Este ministerio afirma la resolución de completar en absoluto su programa sintetizado en la fórmula de los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios. Ya tiene muy adelantados todos los trabajos; ya está a punto de finalizarse aquel programa; no falta más que la coronación con el sufragio, que se dará en tanta extensión como lo tenga el pueblo más libre de la tierra.

En punto a la cuestión económica, el gobierno nada puede añadir a lo que había manifestado el gobierno anterior; pero debe declarar que desde ahora, por el gobierno, todo aumento de gastos, (sumos) por lo que al gobierno respecta, no abrirá la puerta a ningún aumento de gastos y sólo pasará por aquellos que el país, que el contribuyente tenga más gusto en hacer que el gobierno en pedirle, a juicio de las Cortes. En cambio queda abierta la puerta de las economías para ir haciendo poco a poco todas aquellas que las necesidades del servicio reclaman, hasta llegar a nivelar por completo los presupuestos, y a otra nivelación que es también indispensable, que es la nivelación en la tributación no elevando los tributos bajos sino bajando los altos, y haciendo que todos por igual contribuyan, según sus haberes, a las cargas públicas.

Claro está que sin apresuramiento, por más que sea grande el deseo del gobierno de atender al estado precario de nuestra agricultura;

lo lo demás—dijo la joven, que parecía ir reaciando poco a poco a la vida.

—Contad con ello... Pero, hija mía, comed moderadamente y despacito... Bebed dos de los de vino... es Burdeos... al menos en cuanto puede serlo el vino que lleva ese nombre. No se os subirá a la cabeza y os fortalecerá, en cambio.

La muchacha apuró el vino que había en el vaso. —Si—dijo,—esto hace provecho... Pero como no bebo más que agua desde hace mucho tiempo, temo...

—No tengáis miedo... Estoy seguro de que no tenéis nada que ocultar, lo mismo que M. de Fonville... a mí, se entiende.

Fonville se estremeció y una vaga inquietud nublaba su mirada cada vez que M. José Tupin pronunciaba su nombre.

El anfitrión lo notó. —Hémos aquí al fin del almuerzo—dijo entonces alegremente.—Yo también me encuentro a las mil maravillas... porque os confieso amigos míos, que he pasado una noche de perros. No recuerdo haber sentido en mi vida tanto frío y tanto cansancio, a pesar de que estoy acostumbrado a estas cosas. Ea, vamos a tomar el café y a charlar un rato, saboreando el hirviente líquido.

—¡Con mil amores!—esclamó Paulina haciendo ademán de levantarse para retirar los manteles.

—No, no, vos no, hija mía—dijo con viveza M. Tupin cogiéndola de la mano.—Por hoy, dejad servir por nosotros que somos más fuertes al fin y al cabo, el señor de Fonville y yo hemos sufrido menos y no hemos estado, como vos, a las puertas del sepulcro...

—¡Ah!—dijo Paulina, ruborizándose.—¡Quién os ha enterado?... —Nada... puesto que me he enterado yo mismo... Como esta, se oír muchas más cosas.

—Preciso es que hayáis estado aquí esta noche para saberlas!—dijo la joven. —He estado... sin estar materialmente. Y se restregó suavemente las manos.

—Lo cual—añadió Paulina,—ha sido una fortuna para todos.

—¡Ea! señor de Fonville—volvió a decir M. Tupin, dirigiéndose a aquel,—levantemos la mesa entre los dos.

—Con mucho gusto—dijo Fonville.—Pero hablaremos por último...

—¡Ya lo creo! Y vos también... y esta señorita también... ¡Como que no he venido a otra cosa!

Entre los dos dejaron en un momento desbarrajada la mesa, colocando los platos y cucharos en fila en un rincón de la habitación; después arrojaron un poco más la mesa a la chimenea, echaron en las tazas el café humeante y que exhalaba un agradable aroma, y se sentaron cerca de Paulina.

Recordada esta por tantas satisfacciones como experimentaba en tan breve tiempo, recuperaba, por decirlo así, su juventud. Sentíase colorada como a las niñas y derribaban como un rayo de luz sobre su rostro hacedor, algo fatigado todavía por los pa-

sados sufrimientos; sus ojos brillaban con expresión de ternura, fijando alternativamente su mirada en los dos hombres que habían salvado; mirada más tímida y dulce para Eduardo de Fonville, más asombrada y sin reservas reconocida para M. José Tupin; mirada puramente femenina para el uno, completamente filial para el otro.

Eduardo la miraba también, maravillado de aquella transformación que la hacía de minuto en minuto más linda, seducido completamente y entregándose a aquella corriente de dulces sensaciones y de amor, no ya incipiente sino arraigado, y contra el cual no luchaba ya desde que la presencia de aquel hombre excelente le demostraba lo injustificado de los celos que por un instante le habían mortificado el corazón.

M. Tupin, por su parte, les contemplaba por turno con ojos penetrantes y maliciosos, a pesar de su fisonomía y sencillota expresión, y a fuer de curioso y observador, no se le escapaba el más pequeño matiz o detalle.

Una vez sentados los tres, Paulina le alargó con un gracioso movimiento sus manitas, que ya no estaban entumecidas por el frío, y le dijo:

—No creía que hubiese seres tan bondadosos en el mundo, y no sé que he podido hacer yo a la Providencia para que los haya puesto en mi camino. ¡Qué bueno es vivir cuando está uno solo en la tierra!

—Si, hay gentes honradas—replicó Tupin, riendo alegremente—las hay. Esto es una compensación de los picaros... que los hay también... y muchos.

—Olvídemoles—dijo con dulzura la joven.—No tal, no tall—contestó prontamente M. Tupin—Al contrario, hablemos de ellos... que para eso he venido.

M. Fonville se estremeció y le interrogó con la mirada.

—Si, si—añadió contestando a aquella muda interrogación—ha llegado el momento de las confidencias... y para animaros, yo seré quien rompa la marcha.

VII.

En el baile.

Antes de las escenas que acabamos de describir, habían ocurrido en el transcurso de un mes, de octubre a noviembre, otros sucesos de relativa importancia en casa del doctor Tavernais, donde hemos de volver por algunos instantes, para la claridad de este relato. Dejamos a Juan Tavernais, Noemia y el falso Mario Melvil en ocasión de pasar los tres, después de la confesión de los dos jóvenes, al salón lleno de convidados.

Ahí el doctor desempeñó su papel, si no de buena gana, como consumado actor, haciendo la presentación de su sobrino, sin dejar traslucir en lo más mínimo las sensaciones que bullían en su corazón.

La fisonomía del tío conservaba aun la huella de las tempestuosas emociones que le habían agitado, pero nadie se admiraba de ello, sabiendo el trastorno moral que le había pro-

ducido la repentina aparición del hijo de su hermana querida, precisamente cuando ya no se esperaba su llegada.

Por su parte, Mario Melvil—que así le llamaremos en adelante, puesto que así se llamaba para todos—saló airoso de aquella presentación.

Era buen mozo, tenía un aire distinguido e inteligente, poseía las prácticas sociales, y además, la dicha que había experimentado al oír aquella confesión de la señorita Tavernais: «¡Mario, os amo con todo mi corazón!» resplandecía en sus ojos con destellos de júbilo y de triunfo íntimo y profundo, que los diferentes no podían menos de atribuir al placer de haber encontrado al hermano de su madre y de haber sido tan noble y cariñosamente acogido por éste.

Por lo que hace a Noemia, escusado es decir que era franca y completamente dichosa. Todos sus sueños se realizaban, hasta más allá de lo que podía esperar.

No solamente había venido el que ella esperaba y había encontrado al que creyó perdido; no solamente seguía amándole, sino que ya este amor había sido confesado a su padre, y nada parecía oponerse a que el amante tan respetuoso y tan apasionadamente correspondido, viniese a ser muy pronto el más adorado y tierno de los esposos.

El corazón de la joven se desbordaba y toda su felicidad se revelaba en su ser con la exuberancia de encantos, de sonrisas y de hermosura que producen siempre en la mujer la seguridad de ser amada y el deseo de justificar y acrecentar, si esto fuese posible, el amor por ella inspirado.

Si para el doctor Tavernais fué un suplicio, la soñada fue deliciosísima para los dos jóvenes; que en su embriaguez de dicha, la encontraron excesivamente breve.

Noemia, que tenía la conciencia de su belleza, se estremecía dulcemente bajo la mirada de Mario, que no se saciaba de contemplarla con su elegante traje de baile, que le revelaba tesoros que pudo soñar acaso, pero en los cuales no habían podido jamás recrearse sus apasionados ojos.

Tan buena mafia se dió Noemia, llevada del mismo deseo que el de acercarse el uno al otro, que, a pesar de no constar en el programa de la fiesta, algo severa y solemne, se improvisó, sin saber cómo, un baile de confianza, que inauguraron juntos Noemia y Mario.

Este creyó volverse loco de alegría cuando la sintió flexible y aérea abandonarse en sus brazos; cuando rodeó aquel talle redondo y flexible; cuando sus alientos se confundieron; cuando inclinado hacia ella pudo absorber el suave perfume desprendido de su negra cabellera y de su cutis tibia y satinado; cuando entrevió aquel seno virginal, semi-velado, que se agitaba bajo su mirada; cuando sintió sobre su mismo pecho los latidos de aquel corazón enamorado.

Estaban ambos demasiado conmovidos y eran demasiado felices... Así es que apenas acertaron a cambiar algunas cortas frases.

—¡Gracias! ¡oh!... ¡gracias!—dijo Mario, con toda la elusión de su alma.

—¡Cuánto he sufrido!—contestó ella.

—¡Yo también... ¡He estado a punto de morir!

—¡Ya estáis aquí y soy dichosa!

—¡Quisiera hablaros a solas...

—Venid mañana a las tres... hora en que mi padre estará en la consulta... Os esperaré.

—Vendré.

Habia terminado el vals y tuvieron que separarse, después de acompañarla Mario a su puesto, y no bailaron más ni el uno ni la otra.

Como el baile solo había sido un pretexto para proporcionarse una entrevista en medio de la multitud, no tardó en concluir.

Poco a poco fueron evacuándose los salones. Los invitados conocían también que el doctor tenía necesidad de descansar.

A las doce y media todos habían salido. —Os dejo también, mi querido tío—dijo entonces Mario al doctor Juan... Habéis sufrido una indisposición por mi causa... y el descansar y el sueño os aliviarán... Yo también me siento un poco fatigado... después de tan largo viaje...

—En efecto—contestó el doctor,—estoy quebrantado.

Y era verdad, como podía comprobarse a la simple vista.

Los esfuerzos del actor aflójaban, ahora que los extraños habían desaparecido.

—Vendréis a comer con nosotros, ¿no es verdad?—dijo de pronto Noemia, aprovechando con astucia femenina el medio natural de justificar la presencia del primo y sancionando oficialmente su cita íntima.

Mario miró al doctor.

—Si... sí... naturalmente... ¡No hay más que hablar!—dijo el último, como si hubiera sentido una punzada.

—¡Pues hasta la vista, prima mía!—dijo con voz algo turbada Mario Melvil.

Noemia, que había tenido cuidado de quitarse el guante, le alargó su pequeña mano. Mario la estrechó con una rápida presión; todo lo que sus labios se veían obligados

que ahí hemos a fin de que el Labrador... En la cuestión administrativa, piensa este... Al efecto propondrá a las Cortes una ley...

uno de los primeros representantes del principio... El general Lopez Dominguez unió su voto... El Sr. Puga, en nombre de la minoría reformista...

palabra al general Cassola, y parecía ya generalizado el debate... El Sr. Martos pronunció nobles palabras de sentimiento... Inmediatamente anunció una interpelación política...

La princesa Sofia, hija segunda del emperador, que cumplió ayer diez y ocho años... El príncipe de Gales ha salido para Berlín... Durante la pasada noche el emperador dejó el lecho a las doce próximamente...

le atribuya que reprobanda la guerra de Metz... El emperador Federico era hombre de facciones regulares y enérgicas... Su inteligencia y su amor al trabajo no se han debilitado un momento durante toda la enfermedad...

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL SÁBADO 16 DE JUNIO.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Juan Francisco de Regis, de la C. de J.; San Juan Julita y su hijo San Quirico, mártires; San Marcelino, obispo, y San Aureliano.

CULTOS PARA EL 16 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia y sigue la solemne octava al Santísimo, predicando el Sr. Diaz Gujarrero, y por la tarde el Sr. Guvía.

VACUNACION MUNICIPAL El día 16 de junio, de once a doce, vacunará de la ternera el doctor Balaguer a los pobres de la Casa de Socorro del distrito del Convento.

AVISOS UTILES Sedlitz Cuevas, 2'50 pts. Fuencarral, 32.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 15. ULTIMOS PRECIOS DEL 14. DEL 15. Deuda perpét. al 4 1/2 interior... 69-15 69-10

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16.—COMEDIA.—(Compañía cómica italiana) 9.—T. 1.ª.—La mort civile. —Un ordonnance judicial por mezzora.

ESCORIAL Solares cercados y bien salidos. Se venden en sus facilidades por el pago. También se arriendan a precios módicos para industrias u otros objetos.

SE VENDE UN MAGNIFICO LANTORNA de un muy buen estado, del constructor Binder. Podrá verse de 9 a 1 de la tarde, todos los días no feriados, Palma Baja, 71.

MUY INTERESANTE Compra de muebles y de mobiliario completos usados. Salud 21, o. g. pruden. S. José, S. maría.

EN LA TARDE DEL DIA 11 DEL actual se ha estraviado una gallina de dos meses, color culebra oscuro. Al que la entregue en calle Fuencarral, núm. 71, tienda, se le gratificará.

DINERO EN EL ACTO curre muebles sin retirar, sueldos civiles y militares, a pasto; hipotecas y garantías que consten. Fuencarral, 53, pr. 1.ª, iz. quierda; de 9 a 1 y de 3 a 7.

COMPañIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMÁ

PRESIDENTE DIRECTOR, M. FERNANDO DE LESSEPS

EMPRÉSTITO DE 720 MILLONES

autorizado con arreglo á la ley de 21 de mayo de 1836, por la de 8 de junio de 1888, pero sin garantía alguna ó responsabilidad del Estado.

SUSCRICION PÚBLICA A DOS MILLONES DE OBLIGACIONES CON PREMIO

emitidas á 360 francos (con interés de 15 francos anuales), pagaderos por semestres, los días 1.º de diciembre y 1.º de junio, reembolsables por sorteo ó á 400 francos en un plazo máximo de 99 años

Los premios se harán efectivos un mes despues de cada sorteo.

El reembolso á 400 francos y el pago de los premios serán garantizados por un depósito de renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés, con arreglo á los siguientes términos de la ley de junio de 1888 (art. 1.º, párrafo 4.º):
 «Reembolso de este empréstito en un plazo máximo de 99 años y el pago de los premios tendrán la garantía de un depósito suficiente, constituido al efecto, de Renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés.»

Aparte de la amortización que se hará anualmente por sorteo; la amortización á 400 francos empezará á hacerse en 1913.
 El depósito en renta francesa ó títulos garantizados por el gobierno francés será administrado por una Sociedad civil, especial, independiente de la Compañía de Panamá.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

		CANTIDADES LIQUIDAS Á ENTREGAR	
		Fr.	
1.ª entrega.	20 fr. al suscribirse.	20	
	» á la distribución.	40	
2.ª »	» del 20 al 25 agosto 1888, deduciendo los intereses adquiridos á razon de 4 0/0 anual.	59-84	(incluido sello)
3.ª »	» 5 al 10 noviembre 1888 id. id. id.	59-18	id.
4.ª »	» 5 al 10 febrero 1889 id. id. id.	43-44	id.
5.ª »	» 5 al 10 mayo 1889 id. id. id.	43-10	id.
6.ª »	» 5 al 10 agosto 1889 id. id. id.	42-60	id.
7.ª »	» 5 al 10 noviembre 1889, deduciendo los intereses á razon de 4 0/0 anual hasta el 1.º diciembre 1889.	41-18	
TOTAL.....		344-84	

CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRICION

Los suscritores que liberen por completo sus títulos al hacer la entrega de distribución en la fecha fijada al efecto, es decir, del 5 al 10 de julio de 1888, tendrán derecho al cupon de frs. 7.50 que vence el 1.º de diciembre de 1888.
 Los suscritores tendrán siempre, despues de la entrega de distribución, la facultad de anticipar la totalidad de las entregas, con la bonificación de los intereses al tipo de 4 por 100 anual. En este caso, se hará constar la liberación en el título provisional, que deberán conservar hasta el 15 de diciembre de 1889.
 A partir del 16 de diciembre de 1889, los títulos provisionales serán canjeados por los definitivos sin conformidad en la numeración. Estos títulos definitivos tomarán parte en los sorteos desde el 15 de febrero de 1890.
 Se concede un derecho de preferencia á los tenedores de obligaciones nuevas, 3.ª serie (emisión del 14 de marzo de 1888), derecho que consiste en la facultad de poder suscribir, en el nuevo empréstito y sin estar sujetos á prorrato, un número de títulos nuevos igual al de los de la 3.ª serie de que son poseedores. Además, la compañía les concede el derecho de canjear sus títulos liberados (obligaciones nuevas, 3.ª serie) por obligaciones con premio del presente empréstito.
 En este caso, se les tomarán en pago sus títulos al precio de 400 francos y el sobrante que resulte en los títulos cambiados se aplicará íntegramente á la suscripción de obligaciones del nuevo empréstito, sin sujeción á prorrato, bien sea á título de primera entrega ó entregas anticipadas ó bien á título de liberación completa.
 Los tenedores de todos los títulos emitidos por la compañía de Suez y Panamá gozarán de un derecho de preferencia hasta que esté cubierta la mitad del presente empréstito; al efecto, serán facultados para suscribir tantas obligaciones de la emisión actual como títulos presenten de las compañías de Suez y Panamá. Si el número de obligaciones suscritas en estas condiciones excede de un millón de títulos, se verificará entre estos suscritores una reducción proporcional.
 Se anotarán en pago los cupones vencidos y los que vencen en julio de 1888 de renta francesa al portador, de valores de la compañía de Suez y de la compañía del Canal interoceánico.
 De los 360 francos que los suscritores entreguen por cada obligación, 300 se destinan á la compañía universal del Canal interoceánico y los 60 restantes á una sociedad civil formada por todos los suscritores del presente empréstito, según los términos del acta depositada en casa de Mr. Champetier de Ribes y su colega, notarios de París. Los capitales pertenecientes á la sociedad civil serán colocados en renta francesa ó en títulos garantizados por el gobierno francés, con objeto de asegurar el reembolso de las obligaciones á 400 francos y el pago de los premios, con arreglo al artículo 1.º, párrafo 4.º de la ley de 8 de junio de 1888.
 El reembolso del capital de 400 francos y el pago de los premios garantizados así se efectuará directamente por la compañía universal del Canal interoceánico que es la única encargada del servicio de los intereses.
 La suscripción al presente empréstito lleva en sí la adhesión á los Estatutos de la sociedad civil.
 Los títulos provisionales destinados á los suscritores en la distribución, serán al portador ó nominales según su deseo. Se facilitarán en la caja donde se haya hecho la suscripción.
 Las entregas sucesivas sobre las obligaciones provisionales pueden hacerse en el domicilio social de la compañía, en los establecimientos de crédito abajo citados ó en casa de los corresponsales de Francia y del extranjero.
 Las entregas retrasadas tendrán un recargo de 5 por 100 anual.
 Los títulos provisionales, cuyas entregas no se hubieran efectuado, pueden venderse en la Bolsa de París inmediatamente un mes despues del vencimiento del término fijado, por cuenta y riesgo del retardatario; pero, en cualquier caso, no podrán regularizarse sino mediante la entrega de una cantidad que represente los intereses compuestos necesarios para la reconstitución del capital de amortización y garantía de premios. En el caso de salir premiados en el sorteo, los tenedores de títulos no regularizados no tendrán derecho á la prima de reembolso ni al beneficio de los premios.
 Los títulos definitivos irán provistos de cupones semestrales de francos 7.50 vencimiento de los días 1.º de junio y 1.º de diciembre, pagaderos en el domicilio social de la Compañía en París, ó en casa de sus corresponsales de Francia y del extranjero.
 Las formalidades necesarias para la admisión de las obligaciones en la cotización oficial se llenarán á su debido tiempo.

LA SUSCRICION SE ABRIRA EL 26 DE JUNIO DE 1888 Y SE CERRARÁ EL MISMO DIA

EN ALICANTE. En casa del Sr. Bushell.
 » BARCELONA. . . . » de los Sres. Nicolau hermanos.
 » CADIZ. » del Sr. A. Sicre.
 » MALAGA. » Ramos y Tellez.
 » » » P. Barrère.

EN MADRID. } En la agencia del Credit Lyonnais.
 » sociedad del Crédito Mobiliario Español.
 » » general de Anuncios de España.
 » PALMA. En casa de D. T. Canwt.
 » SEVILLA. » E. Bousset é hijo.

EL SEÑOR
DON PABLO DE ALDAY
 É ICABALCETA
 HA FALLECIDO EL DIA 14 DE JUNIO DE 1888
 á las ocho de la mañana.
 R. I. P.
 Sus desconsolados hermanos D. Francisco, D.ª Luisa y D.ª Agapita, tíos y demás parientes,
 Ruegan á sus amigos que por ovido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del corriente, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso núm. 17, duplicado, á la estación del ferrocarril del Norte, en lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despide en la Estación.
 Todas las misas que se celebren el día 16 en la iglesia de San Ignacio, el 17 en la del Carmen y en los días 20 y 22 en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON ANTONIO DE ECHENIQUE
 Y FERNANDEZ TREVIÑO
 FALLECIÓ EL DIA 16 DE JUNIO DE 1884
 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en las iglesias de San Ignacio y Santa Maria (Monjas del Sacramento), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.
 El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos ochenta días de indulgencia, y el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias otros ochenta, á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, rogando además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.
 La Excmo. Sra. D.ª Rafaela Lezama, viuda; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR
D. ANGEL JUAN ALVAREZ Y ALONSO
MARQUÉS DE VALDERAS
 Senador del reino, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica; caballero de la inclita orden de S. Juan de Jerusalem; de la militar de San Fernando; gran cordon de Nichan Istichan de Túnez; gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio; secretario que fué de cámara y real estampilla y particular de S. M. la reina D.ª Isabel II; magistrado honorario de la audiencia de Valladolid, etc.,
 FALLECIÓ EL DIA 16 DE JUNIO DEL AÑO 1883.
 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el sábado 16 del corriente en las iglesias de Santa Maria, Santa Cruz (Cármén Calzado), oratorio del Caballero de Gracia y capilla de Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho excelentísimo señor.
 Su hija la excelentísima señora duquesa de Castro Enriquez; su hijo político el excelentísimo señor conde de Plasencia, y sus nietos,
 Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Á LOS ELEGANTES
 Trajes, género inglés, precios fijos y los más baratos en su clase.
 Corredora Baja, 5, sastrería.
ALMONEDA DE MUEBLES.
 Habana, 23 dupdo., 2.ª derecha, de 9 á 1.
SE VENDE UN MAGNIFICO LANDEAU
 de 6 y 8, todo seminuevo. Rosales, 12 De 8 á 6, hotel.
MA PARA SU CASA, LECHE
 fresca de 3 meses. Dos Hermanas, núm. 3, piso bajo.
DINERO A EMPLEADOS PÁSRIVOS, muebles ó hipotecas. Hileras, 16, 2.ª izqda.
SE VENDEN 2 CARRROS, MAQUINA limpiadora grano, sacos, embases, sacas de paja, Goya, 5, cochera.
PRESTAMOS SOBRE LIBROS Y muebles. Olivo, 13.
ACEITES
 Antiguo almacén de Barrionuevo, 15 pesetas los 12 1/2 litros, á domicilio.—Teléfono 902.
10, BARRIONUEVO, 8 y 10
DINERO
 sin comisión ni gastos judiciales.—Fomento, 20, porteria.
LIQUIDACION
 por cesación de comercio de más de un millón de reales en géneros de sedería, lanería, lencería y toda clase de tejidos procedentes de quiebras y grandes saldos á precios desconocidos.
 Bordadores, 3, pral.
DINERO
 En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, muelles y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.—Tetuan, 15, 2.ª

EL SEÑOR
DON FAUSTINO LOPEZ DIAZ,
 DEL COMERCIO DE ESTA CORTE,
 ha fallecido el día 14 de junio de 1888, á las ocho de la noche.
 R. I. P.
 Su desconsolados hijos D. Eduardo, D.ª Rita, D.ª Encarnación, D.ª Julianna, D.ª Josefa, doña Cármén y D.ª Angela; hijos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos y demás parientes,
 Ruegan á sus numerosos amigos, que por ovido involuntario no hayan recibido es queta de invitación, se sirvan asistir á la conducción del cadáver el sábado 16 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Toledo, número 29, á la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

DINERO EN 24 HORAS
 sobre sueldos civiles y militares, con ó sin retención, con juicios pagados ó escritura, sobre muebles y carruajes sin retirar, grandes y pequeñas cantidades. Reserva. León, 26, tercero, de nueve á una.
REALIZACION DE CAMAS, COLCHONES de muelles y de lana. Caballero de Gracia, 5 y 7.
EL MEJOR NEGOCIO
 Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado á su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, se admiten cantidades: al 24 por 100, dando garantías.
 BARRILLO, 42, 1.ª IZQUIERDA. TELEFONO, 191.
MODISTA
 Se corta y prepara y se confeccionan toda clase de vestidos de señora y niños á precios económicos. Cedaceros, 10, pral. izqda.
PERDIDA. EL QUE HAYA ENCONTRADO un canuto conteniendo una licencia del cuerpo de carabineros y la presente en la calle de Lucbana, núm. 1, 2.ª izqda. Se le gratificará.
ALMONEDA DE MUEBLES Y SI lleras de lujo. Reina, 6, bajo.
SE VENDE UN LANDEAU NUEVO con torno. Torres, núm. 4.
DOLVOS DE PURO ARROZ, finos, impalpables, 75 céntos. 1/2 de kilo, ricamente perfumados, blancos ó color de carne, una peseta; Veloutine de Fajá á 3 pesetas; Pulverizadores llenos de agua florida, á 6 rs.—Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

EL ILMO. SEÑOR
D. JOSÉ FERNANDEZ GINER
 presidente interino de la Audiencia de Manila, falleció en dicha capital el 25 de febrero último.
 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren mañana 16 del corriente en San Antonio de los Portugueses y la de Requiem que se dirá á las diez en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
 Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.
 El Excmo. Sr. Nuncio apostólico bene concedidos 100 días de indulgencia y 49 el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá á todos los fieles por cada misa, parte de rosario ó comunión que aplicaren en sufragio del alma del finado.